CONICET
SANTA FE

Tel.: +54 (0)342 451 1370
Fax: +54 (0)342 451 1170
Colectora Ruta Nacional 168,
Paraje "El Pozo",
3000 Santa Fe, Argentina
info@santafe-conicet.gov.ar
www.santafe-conicet.gov.ar

Centro Científico Tecnológico
CONICET - SANTA FE

Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas

Santa Fe, 7 de septiembre de 2016

VISTA la Disposición N° 012/2014, que asigna al ICiVet Litoral -en forma temporal- la Oficina N° 7 del Edificio Documentación, dentro del ámbito de la UAT, y

CONSIDERANDO:

Que el plazo establecido ha prescripto,

Que la Disposición mencionada contempla la posibilidad de renovación del plazo de asignación de dicho espacio físico,

Que el Director de ICiVet ha manifestado, mediante nota ingresada con Nro. de Expte 1214, la necesidad de continuar utilizando este espacio para facilitar las actividades de los investigadores de esta Unidad Ejecutora radicados en Santa Fe y las reuniones periódicas con personal de otros institutos,

Que el Consejo Directivo del Centro Científico Tecnológico CONICET Santa Fe ha tratado el tema en su reunión ordinaria del día 5 de septiembre de 2016,

Que dicho Cuerpo ha prestado conformidad para la renovación del plazo de asignación del mencionado espacio, según consta en el acta correspondiente,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL
CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO CONICET SANTA FE
Dispone:

Artículo 1°: Renovar, a partir de la fecha, la asignación temporal de la Oficina N° 7 del Edificio Documentación - predio CCT CONICET Santa Fe "Dr. Alberto Cassano"- a la Unidad Ejecutora denominada ICiVet Litoral, por el lapso de dos (2) años.

Artículo 2°: Dicho lapso podrá renovarse a pedido de los interesados, y de acuerdo a lo que defina oportunamente el Consejo Directivo.

Artículo 2: Regístrese, publíquese y comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.

Disposición CCT N° 12/2016

Dr. ULISES SEDRAN
DIRECTOR
Centro Científico Tecnológico
CONICET - SANTA FE